

TERCER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN

CONCURSO-OPOSICIÓN DE SEIS PLAZAS DE TRABAJADOR/A SOCIAL

La Policía Local de Logroño realiza una intervención tras la llamada de los vecinos de un inmueble en una calle de Logroño. Han encontrado a Paula (5 años) deambulando sola por las escaleras del edificio donde vive, a altas horas de la noche, descalza y llorando. Se accede al domicilio familiar con la intervención policial y con el acompañamiento del Servicio de Urgencias Sociales.

En el domicilio reside Doña Carmen (76 años), quien presenta una discapacidad motora y cognitiva derivada de un reciente ictus y depende por completo de una silla de ruedas. Convive con su nieto Mario (22 años), consumidor activo de heroína y cocaína.

Mario mantiene retenida la tarjeta bancaria de la abuela, gestiona la pensión de la abuela de 936,20 €/mes, y le insulta y amenaza físicamente para obtener dinero para el consumo.

Paula es hija de otra nieta de Carmen, cuya madre se encuentra cumpliendo condena en el Centro Penitenciario de Logroño. Doña Carmen ejerce la guarda de hecho de la niña, pero debido a su deterioro físico y a la tiranía y amenazas de Mario, la menor se encuentra en una situación de abandono total de sus necesidades básicas, sin pautas de alimentación ni ritmos de sueño. Mario no ejerce violencia física directa sobre la niña, pero el ambiente es de extrema agresividad y desatención.

1. Enumere las **actuaciones urgentes** a realizar en las primeras 24 horas respecto a la menor y su abuela.
2. Defina **las actuaciones del trabajador social del Centro de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Logroño** en este caso y delimite las **competencias autonómicas**.
3. Elabora la **valoración técnica** determinando si la situación de la menor es de Riesgo o de Desamparo. Justificalo.
4. Realiza una **propuesta de intervención** para los miembros adultos señalados en el supuesto.
5. Diseña los **indicadores de evaluación** que utilizarías para medir el éxito de la intervención a los seis meses.

Los criterios de valoración, según las bases de la oposición, son los siguientes:

- Sistemática en el planteamiento.
- Formulación de conclusiones.
- Conocimiento teórico-técnico
- Adecuada explicación de la normativa de aplicación que corresponda.